SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 12 días del mes de marzo de 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LC. JOSÉ ALFREDO COCOM XOOL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **$678.84 (Son: Seicientos setenta y ocho pesos 84/100 MN)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **"Traslado de maquinaria pesada a la Localidad de Dzula, Municipio de Felipe Carrillo Puerto"**, que se llevó a cabo el día 10 de marzo de 2025, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: SEOP/SSO/DCV/094/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
$678.84	$678.84

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEL GASTO
10/03/2025	Desayuno (orden de Hot Cakes con pan y café)	$150.00
10/03/2025	Agua purificada (botella)	$30.00
10/03/2025	Refrescos embotellados	$58.84
10/03/2025	Bolsa de frutas, tamalitos	$35.00
10/03/2025	Almuerzo (comida y bebidas)	$240.00
10/03/2025	Agua purificada (botella)	$30.00
10/03/2025	Cena (tacos)	$135.00
	TOTAL:	$678.84

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Dzula**, ubicada en el **Municipio de Felipe Carillo Puerto**, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digítales.

ATENTAMENTE

C. Juan Enrique Aguilar Kumul
Operador de maquinaria pesada

AUTORIZÓ

Ing. Carolina Saldaña Hernández
Directora de Caminos y Vialidades